

23-24

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



CONTABILIDAD FINANCIERA

CÓDIGO 65021059

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2AFCA32890785EAD6E64FFDC2EFE88F

uned

23-24

CONTABILIDAD FINANCIERA

CÓDIGO 65021059

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2AFTCA32890785EAD6E64FFDC2EFE88F

Nombre de la asignatura	CONTABILIDAD FINANCIERA
Código	65021059
Curso académico	2023/2024
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD
Título en que se imparte	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO - PERIODO	- PRIMER CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	MICROGRADO EN CONTABILIDAD EMPRESARIAL
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El sistema de información contable es quizá el más importante dentro del sistema de información general de la empresa. La contabilidad proporciona información sobre la situación económica y financiera de la empresa y los datos que facilita sirven para la toma de decisiones de los usuarios interesados en la marcha de la misma.

Pero, en el mundo global en el que nos desenvolvemos, la contabilidad se ha convertido en un fenómeno social que va mucho más allá del mero cumplimiento de determinadas obligaciones legales por las empresas, útil, únicamente para unos pocos expertos analistas e inversores. La información contable interesa cada vez a mayor número de usuarios, con intereses muy diversos.

Este incremento en la demanda de información contable producido por la implicación más directa de una mayor parte de la población en distintos aspectos de la actividad económica, como por ejemplo, a través de la inversión en los mercados de valores del ahorro de las familias o la remuneración de los empleados mediante la entrega de acciones, hace que cada día sea mayor el número de profesionales y entidades dedicadas a la elaboración, análisis, comunicación y auditoría de la contabilidad, asignándole un papel de mayor protagonismo en la vida de muchas personas.

Este fenómeno se constata diariamente, consultando los medios de comunicación tanto de corte generalista como económico, donde encontramos continuas alusiones a términos y conceptos que son propios de la contabilidad: gastos, pérdidas, ingresos, beneficios, provisiones, contingencias, activos tóxicos, operaciones fuera de balance, etc.

Para satisfacer estas demandas de información contable que se producen en la sociedad se necesitan personas adecuadamente preparadas en esta disciplina, con una formación sólida y bien fundamentada, que sean capaces de aplicar criterios profesionales en la elaboración de la información contable.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



Con el estudio de esta asignatura el estudiante comenzará a adquirir, con un nivel básico, la capacidad para valorar y registrar, en el sistema de información contable, los distintos recursos productivos necesarios para que las empresas lleven a cabo su actividad. Será también capaz de interpretar las implicaciones que el proceso de valoración y registro tiene en la formulación de la situación económico-financiera de la empresa y en los resultados alcanzados por la misma.

La asignatura *Contabilidad Financiera* que, en el plan formativo pertenece a la materia de *Contabilidad*, cuenta con una carga lectiva de 6 créditos ECTS, tiene carácter obligatorio y está ubicada en el segundo cuatrimestre del primer curso del Grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE).

Dentro de su materia, es una continuación natural de la asignatura *Introducción a la Contabilidad* que se imparte en el primer cuatrimestre, por lo que los conocimientos adquiridos sobre los fundamentos de la contabilidad y la técnica de registro son necesarios para poder lograr con éxito los resultados de aprendizaje que se proponen en la asignatura *Contabilidad Financiera*. A su vez, en ésta se estudian los problemas de valoración y registro que presentan las transacciones más habituales que realizan las empresas. El estudiante adquiere los conocimientos y habilidades necesarios para poder enfrentarse a la solución de problemas nuevos, o de superior dificultad o nivel, que se le planteen en la asignatura *Contabilidad Financiera Superior*.

Los términos y conceptos aprendidos en esta asignatura, le serán de utilidad al estudiante cuando se forme en otras materias del Título como por ejemplo, en Finanzas u Organización del empresas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay requisitos previos para cursar la asignatura.

Es muy recomendable que el estudiante domine los fundamentos de la contabilidad y sepa aplicar la técnica de registro de la partida doble. Además debe conocer los conceptos de los elementos de los estados financieros –activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos–, ser capaz de registrar transacciones u operaciones sencillas y saber elaborar, a un nivel básico, los estados contables del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

El estudiante puede adquirir estos conocimientos cursando la asignatura *Introducción a la contabilidad*, que se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso del Grado.

Para un seguimiento adecuado de la asignatura, es necesario que el estudiante siga las informaciones, instrucciones y recomendaciones que el equipo docente proporciona a través del *Foro Tablón de anuncios* del curso virtual y lo visite con frecuencia o se suscriba al mismo.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/2AFCA32890785EAD6E64FFDC2EFE88F>



2AFCA32890785EAD6E64FFDC2EFE88F

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de atención, y los datos de contacto de los Profesores que forman el Equipo Docente son:

Dra. Dña. Paloma del Campo Moreno

Despacho 1.15 - Jueves de 10 a 14 horas - Tel.: 91 398 63 67

Dra. Dña. Laura Parte Esteban

Despacho 1.18 - Jueves de 10 a 14 horas - Tel.: 91 398 89 66

Dra. Dña. Teresa Herrador Alcaide

Despacho 1.14 - Lunes de 10:15 a 14:15 horas - Tel. 91 398 63 68

Dirección para envíos postales:

UNED

Facultad de CC. Económicas y Empresas

Asignatura: «Contabilidad financiera»

Paseo Senda del Rey, 11 –1ª planta

28040 - MADRID

Los estudiantes tienen a su disposición:

- Un **Profesor Tutor** del Centro Asociado al que corresponda o que le pueda ser asignado.

Podrá asistir a las tutorías presenciales del Centro, contactar con él en su horario de tutoría o en el Foro de su Centro Asociado y plantearle cuantas dudas puedan surgirle u orientaciones precise el estudiante.

- Los **Profesores del Equipo Docente** responsables de la asignatura. Son los encargados de proponer y desarrollar el Programa de la asignatura, atender el Curso Virtual, elaborar las Pruebas de Evaluación Continua y las Pruebas Presenciales, y del proceso de evaluación.

Los estudiantes podrán dirigirse a los profesores a través del Curso Virtual, por teléfono, o por correo electrónico.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65021059

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura guarda una estrecha relación con el perfil profesional del título, por cuanto el estudiante necesitará estos conocimientos para desempeñar labores de gestión.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



2AFCA3280785EAD6E64FFDC2EFE88F

asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas, tanto a nivel global como en las distintas áreas funcionales, por ejemplo, producción, administración o contabilidad. En el ámbito de las competencias genéricas, cursando esta asignatura el estudiante podrá iniciarse en:

- CG1.1 Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG1.3 Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG1.4 Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
- CG2.5 Competencias en el uso de las herramientas y de los recursos de la Sociedad del Conocimiento.

En concreto desarrollará, a nivel básico, las competencias específicas de:

- CE03 Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales, y la correspondiente normativa
- CE05 Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial
- CE07 Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE16 Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la administración y dirección de empresas con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el estudio de los contenidos de la asignatura *Contabilidad Financiera* y la realización de las actividades de aprendizaje diseñadas, el estudiante será capaz de analizar y aplicar las distintas alternativas que se presentan para cuantificar en unidades monetarias las transacciones económicas más habituales en la empresa y que tienen lugar en un periodo de tiempo.

En concreto, podrá:

1. Resolver los problemas de valoración y de registro de los elementos del inmovilizado material e intangible, de conformidad con el marco conceptual y legal de la información financiera.
2. Calcular y registrar la amortización de los activos y los deterioros de valor.
3. Resolver los problemas de valoración y registro que presentan las operaciones con existencias.
4. Valorar y registrar el ingreso por venta de bienes o por prestación de servicios y las cuentas a cobrar y a pagar.
5. Aplicar las normas de valoración y registro a las operaciones en las que intervienen activos y pasivos financieros, provisiones y partidas del patrimonio neto.
6. Describir las características fundamentales de las cuentas anuales: sus componentes, su estructura y los modelos de presentación conforme al Plan general de contabilidad.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/2AFFCA32890785EAD6E64FFDC2EFE88F>



vigente.

CONTENIDOS

Tema 1. Los criterios de valoración de los elementos patrimoniales

Tema 2. Inmovilizado material (I)

Tema 3. Inmovilizado material (II)

Tema 4. Inmovilizado intangible

Tema 5. Existencias

Tema 6. Ventas y créditos y débitos por operaciones comerciales

Tema 7. Activos financieros no comerciales

Tema 8. Pasivos financieros no comerciales

Tema 9. Patrimonio neto

Tema 10. Las cuentas anuales

METODOLOGÍA

Se recomienda una estrategia basada en la utilización de dos elementos básicos:

· *Materiales impresos*, fundamentalmente los textos básicos propuestos, que están diseñados con el objetivo de ser autosuficientes.

· *Curso Virtual*, que se contempla como herramienta adecuada para que el estudiante pueda interactuar con el resto de la comunidad educativa: equipo docente, compañeros de asignatura y profesores tutores, y es el medio con el que se establece la comunicación equipo docente-estudiante. Es necesario que el estudiante visite el curso virtual y siga las

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección [https://sede.uned.es/valida/](https://sede.uned.es/valida/2AFCA32890785EAD6E64FFDC2EFE88F)



indicaciones que allí se establezcan respecto al contenido y desarrollo de la asignatura, y la secuencia y ordenación de las comunicaciones, que son competencia del equipo docente. En el *Foro Tablón de anuncios del curso* se ofrecen informaciones e instrucciones de interés para su seguimiento, de modo que su lectura es obligatoria para el estudiante.

Se aconseja que:

1. Estudie y comprenda el contenido de cada capítulo, y trabaje detenidamente los ejemplos prácticos que se proponen.
2. Repase el resumen que se facilita al término de cada capítulo, para retener las cuestiones y conceptos más importantes.
3. Conteste al *Cuestionario tipo test* que se propone y contraste la respuesta dada con las soluciones que se proponen. Valore en qué medida ha asimilado el contenido del capítulo y repase de nuevo en los casos de duda.
4. Resuelva los *Casos prácticos o ejercicios* que se encuentran a continuación del cuestionario. Hágalo sin mirar la solución. En el caso de que haya cometido algún error, analice la causa, y vuelva a repasar el contenido teórico si es necesario.
5. Dedique tiempo al estudio y a trabajar los ejercicios desde el primer día del curso y con constancia.

La carga de trabajo para la preparación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura puede abordarse mediante:

Trabajo autónomo del estudiante: Estudio del material didáctico de la asignatura, realización de actividades prácticas planteadas en el curso virtual, realización cuestionarios de autoevaluación, preparación y asistencia a las pruebas presenciales.

Interacción con los equipos docentes y tutores: Planteamiento y resolución de dudas de contenidos a través del curso virtual, asistencia a las tutorías del Centro Asociado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Máquina de calcular no programable.	
Criterios de evaluación	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/2AFCA32890785EAD6E64FFDC2EFE88F>



Al final del cuatrimestre se celebrará para todos los estudiantes una prueba presencial en los correspondientes Centros Asociados. **La prueba presencial es de carácter obligatorio** y consistirá en un **examen tipo test cuya puntuación máxima es de 10 puntos**. Las preguntas tienen tres alternativas de respuesta, pero sólo una de ellas es válida. Aquellas preguntas que no se respondan no se puntuarán y las respuestas erróneas tendrán penalización.

Los detalles concretos sobre los baremos de calificación se ofrecerán en el Curso Virtual y se indicarán también en la cabecera del enunciado del examen.

Los alumnos que no se presenten o no superen la prueba presencial de junio, podrán realizar una recuperación en el mes de septiembre.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Todos los exámenes de las convocatorias ordinarias y extraordinarias serán **Tipo Test**, de acuerdo a los criterios expuestos en esta guía.

Los detalles concretos sobre los baremos de calificación se indicarán en la cabecera del enunciado de cada examen.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

En la asignatura se realizará una única PEC. La PEC constituye un trabajo complementario del estudio personal y tiene una función orientadora. Su realización **es voluntaria** para los estudiantes. Aquellos que no realicen la PEC podrán presentarse a las Pruebas presenciales sin ningún tipo de penalización por ello. Para que la calificación obtenida en la PEC compute en la calificación final, hay que obtener una nota mínima de 5 puntos en la Prueba presencial.

Dicha PEC se realizará en el curso virtual y será de corrección automática.

Criterios de evaluación

La nota máxima que se puede obtener es de **1 punto**. La puntuación alcanzada en la PEC se tendrá en cuenta también en septiembre, si el estudiante no se presenta o no logra superar la prueba presencial en la convocatoria de mayo/junio.

En el curso virtual de la asignatura, y con la suficiente antelación, se facilitará la información sobre su contenido, duración, número de preguntas, horario de realización y el baremo para su calificación.

Ponderación de la PEC en la nota final

Hasta 1 punto.

Fecha aproximada de entrega

Finales de abril/ principio de mayo

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/2AFFCA32890785EAD6E64FFDC2FEF8F>



Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

El equipo docente, en el marco de la innovación docente, podrá habilitar actividades destinadas a la participación de los estudiantes en herramientas de *e-aprendizaje*. Si fuera así, se detallarán y programarán en el curso virtual.

Criterios de evaluación

La participación en las actividades de innovación docente podrá influir en la calificación final de la asignatura. Los detalles concretos se publicarán en el curso virtual para conocimiento de todos los estudiantes.

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Se anuncia en el curso virtual con la suficiente antelación.

Comentarios y observaciones

La nota obtenida por la participación en actividades de innovación, si éstas fueran programadas por el equipo docente, se sumará a la obtenida en la prueba presencial, siempre que el estudiante haya obtenido al menos 5 puntos en ella.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura vendrá dada por la nota obtenida en la Prueba presencial más la obtenida en la PEC, más la obtenida por la participación en actividades de innovación si las hubiera, siempre que la puntuación alcanzada en la Prueba presencial sea igual o mayor que 5 puntos.

En cualquier caso, la nota final máxima alcanzable es de 10 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía que se reseña a continuación se ha preparado *ad hoc* por el equipo docente siguiendo las directrices metodológicas de la enseñanza a distancia de la UNED. Desarrolla la totalidad del programa de la asignatura, tanto en su vertiente conceptual o teórica como en la práctica o aplicada, por lo que se considera suficiente para que el estudiante consiga los resultados de aprendizaje propuestos.

Textos Básicos:

Contabilidad financiera. Normas de registro y valoración. Paloma del Campo Moreno. Editorial Sanz y Torres. ISBN: 978-84-19433-65-7. Segunda edición.

Contabilidad financiera. Ejercicios y soluciones. Paloma del Campo Moreno y Laura Parte Esteban. Editorial Sanz y Torres. ISBN: 978-84-19433-66-4. Segunda edición

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2AFCA32890785EAD6E64FFDC2EFE88F

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para consultar la normativa contable española:

Plan General de Contabilidad PGC. (Real Decreto 1514 / 2007, de 16 de noviembre).

Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas. (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre).

Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante cuenta con el apoyo del equipo docente que le atenderá fundamentalmente a través del *Curso Virtual* de la asignatura, por correo electrónico o por teléfono.

En el *Curso Virtual* encontrará también información sobre otros recursos que el equipo docente pueda poner a su disposición (esquemas, videoclases, noticias de interés relacionadas con la asignatura, cuestionarios de autoevaluación, infografías, etc.)

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/2AFFCA32890785EAD6E64FFDC2EFE88F>

